

Debía entregar Plan de Acción Integral contra crisis

Incumple el Siapa orden de Congreso

Sería por “capricho” del Gobernador: quiere consulta con Alcaldes

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

Se venció el plazo y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), incumplió con entregar al Congreso de Jalisco un plan para atender la crisis que enfrenta ese organismo del Gobierno de Jalisco.

El 26 de junio el Legislativo estatal aprobó con el respaldo de los diputados de MC, PAN, Hagamos, la morenista Brenda Carrera y José Guadalupe Buenrostro, del Partido Verde, subir la tarifa del Siapa en un 9.65 por ciento este 2025.

Al autorizar el tarifazo, se estableció como condición que el organismo tendría que elaborar un diagnóstico sobre la situación del Siapa y, en un plazo no mayor a 90 días contados a partir de la publicación del decreto en el Periódico Oficial del Estado, entregar a diputados un Plan



JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

30 DE SEPTIEMBRE 2025
Fecha límite para que Siapa entregara al Congreso de Jalisco un Plan de Acción Integral contra crisis del organismo.



YUSSARA CANALES
DIPUTADA PARTIDO VERDE

“Prácticamente es nada más jugarnos el dedo en la boca, y es por ello que yo seguiré siempre alzando la voz”.



MIGUEL DE LA ROSA
DIPUTADO MORENA

“Refleja (Siapa) una falta de compromiso con el Congreso y, además, con las disposiciones que emitió el Congreso”.

ESPECIAL

de Acción Integral.

El Plan tendría que incluir metas, indicadores, plazos y responsabilidad institucional para incrementar eficiencia comercial, mejorar calidad de agua, transparentar gestión, reestructurar plantilla, optimizar cartera vencida y amortizar endeudamiento.

La fecha límite para la entrega del Plan de Acción ante el Congreso fue el 30 de septiembre, pero el Siapa sólo remitió un avance; el documento completo, sería presentado por el Gobernador Pablo Lemus

después, una vez que realice un consenso con Alcaldes de los Municipios adheridos al organismo del agua.

El Gobierno del Estado ha reconocido que el Siapa enfrenta una crisis severa, y hasta marzo de este año arrastraba una cetera vencida de 18 mil 71.7 millones de pesos.

“Es muy lamentable (incumplimiento de Siapa), y justamente por esta razón voté en contra del tarifazo; no podemos confiar en estos funcionarios, porque si fallan en lo más mínimo como es hacer un trámi-

te de manera correcta, imagínate qué podemos esperar”, dijo la diputada Yussara Canales, del Partido Verde.

“El Siapa ha tenido tiempo suficiente para haber atendido los requerimientos que se incluyeron en el decreto que le autorizó el incremento de las tarifas, y ha quedado mal tanto con el cumplimiento de la auditoría como con la propuesta de reestructuración (...). Se ve que sólo estaba centrado en obtener el incremento tarifario”, apuntó Miguel de la Rosa, de Morena.



FUNCIONARIOS ‘SEPULTUREROS’ EN GDL

Faltan más de tres semanas para el Día de Muertos, y en Ayuntamiento de Guadalajara ya se están poniendo “ad hoc”, pues hay funcionarios que sin trabajar en la Dirección de Panteones están “sepultando” la imagen de la Administración de la Alcaldesa Verónica Delgadillo.

Por un lado, el jefe de Análisis y Comunicación Estratégica del Municipio, Álvaro Alonso González Ramírez, tras ser denunciado por Morena por supuesta “mano negra” en un premio cultural, cuentan que habría expresado tales gritos que La Llorona parecería novata.

Se dice que González Ramírez, quien laboró en el Gobierno de Enrique Alfaro, sin mucho éxito se apresuró a activar una estrategia digital para dar guadañazo a las críticas en su contra y, de paso, metió en apuros a más de un comunicador.

Al jefe de Comunicación se suma el secretario general José Manuel Romo Parra, quien tiene a su hermano Javier Secundino en la nómina del Municipio, lo que significaría probable nepotismo.

A este paso, la aspiración de Delgadillo para reelegirse en el cargo terminará en el camposanto.

MORENISTA ‘OLVIDADIZA’

“Olvidadiza” y sin rencores, así se vio la dirigente de Morena, Érika Pérez, al acudir el viernes a la toma de protesta de la nueva titular del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal), Marcela Zárate.

La presidenta guinda al parecer dejó en el pasado los accidentados comicios de 2024, donde su partido cuestionó el actuar del Triejal y otros entes por emitir fallos a favor de MC; además, Pérez no desperdició momento para hacerse fotos.

CONTRATAN A PARENTELA DE QUIRINO EN TLAJOMULCO

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

El Alcalde emecista de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, tiene en la nómina del Ayuntamiento a dos cuñados y un primo, lo que pudiera constituir nepotismo, una falta administrativa grave sancionable hasta con inhabilitación.

En la nómina de Tlajomulco aparece que, después de ser dado de baja en la pasada Administración, fue contratado con Velázquez Chávez su cuñado Erich John Sunderman

Arriero.

Erich John es hermano de la presidenta del DIF Tlajomulco y esposa del Alcalde, Bianca Sunderman Arriero; es director de Desarrollo y Cercanía Social, y percibe 50 mil 290 pesos brutos al mes.

Otro cuñado del Presidente Municipal que trabaja en el Ayuntamiento es José Luis Sunderman Arriero, inspector en Inspección y Vigilancia; cobra 17 mil 504 pesos brutos mensuales y, en su caso, tiene laborando desde 2005.

Asimismo, en la nómina de Tlajomulco aparece desde octubre de 2024 el ex regidor y primo de Velázquez Chávez, Alejandro Alcázar Chávez, contratado como director operativo y programas de recuperación en Prevención de las Adicciones, con sueldo de 32 mil 100 pesos brutos al mes.

La Ley General de Responsabilidad Administrativas indica en el artículo 63 Bis que comete nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se



QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ
ALCALDE DE TLAJOMULCO

...Y ESPOSA



BIANCA SUNDERMAN ARRIERO
PRESIDENTA DIF TLAJOMULCO

CUÑADO



Erich John Sunderman Arriero
Director Desarrollo y Cercanía Social

\$50,290 al mes.

PRIMO



Alejandro Alcázar Chávez
Director en Prevención de Adicciones

\$32,100 al mes.

CUÑADO



José Luis Sunderman Arriero
Inspector en Inspección y Vigilancia

\$17,504 al mes.

ESPECIAL

contrate en el ente donde labora, a personas con las que tenga parentesco.

Es una falta administrativa grave y se sanciona hasta con 20 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.